

### **3. 5. OTROS SECTORES**

#### **3.5.1 VIVIENDA**

En la parte baja del Municipio hay un gran número de viviendas desocupadas debido a la migración que ahí se presenta, generada por la latifundización de la tierra. Están construidas en ladrillo, bahareque y tapia pisada, con cubiertas en teja, zinc y asbesto cemento, pisos en tierra, en cemento o baldosa. Algunas cuentan con servicios públicos.

En la montaña, parte alta, la vivienda es de tipo unifamiliar, construida en madera burda proveniente de la tala de árboles de la misma zona, con techo en madera o teja de zinc, pisos en tierra y no cuentan con servicios públicos.

En los centros poblados, las viviendas son de tipo unifamiliar, construida en ladrillo o madera burda, con techo en teja de asbesto cemento o zinc, sin cielo raso, pisos en cemento o baldosa y cuentan con servicios domiciliarios de agua, alcantarillado y energía.

En el área urbana existen 1534 viviendas, aproximadamente el 75% son habitadas unifamiliarmente, las restantes son ocupadas por dos o tres familias que en su gran mayoría son arrendadas.

### **3.5.1.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Déficit de Vivienda.
- Baja calidad de las viviendas existentes.

### **3.5.1.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Construir 100 viviendas en el casco urbano del Municipio.
- Mejorar 400 viviendas en el área urbana y rural.

### **3.5.1.3 ESTRATEGIAS**

- Presentar proyectos de Vivienda Nueva y de Mejoramiento de Vivienda a Nivel Nacional, con el objetivo que se le asignen recursos.
- Invertir recursos del SGP en el mejoramiento de vivienda.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.2 TRANSPORTE**

#### **3.5.2.1 VIAS.**

Entre Florencia y Belén hay en un tramo de 43 kilómetros, pavimentadas en regular estado. En la zona rural el Municipio cuenta con una extensión aproximada de 162 kilómetros de vía, 102 kilómetros se localizan en la zona sur (parte baja) Esto indica que un 72% de las vías cubren la zona baja, mientras que la parte alta (con mayor extensión, densidad y producción), solamente es cubierta por un 28%.

En las veredas las vías, se encuentran en mal estado, algunas de ellas no son transitables en ninguna época del año. Como en el caso de Puerto Londoño-Tortuga- Fragua Delicia. En la zona montañosa sus habitantes se desplazan por caminos de herradura, que algunos casos no cuentan con puentes sobre las quebradas y ríos.

En el área urbana el 40% de las vías están pavimentadas y en regular estado, el 30 % sin pavimentar y el restante corresponde a vías sin terminar

#### **RED VIAL MUNICIPAL**

<b>CARRETERAS</b>	<b>Km</b>
<b>VIA PRIMER ORDEN</b>	
Marginal de la Selva (pavimentada)	43
<b>VIAS DE TERCER ORDEN</b>	
Belén - Aletones – Los ángeles	27

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

Belén - El Portal – Puerto Torres	25
Belén – Pueblitos – Canelitos	20
La Masaya – Galan - Mono Alta	10
Sánchez – Chapinero – Carbon – Puerto Orozco	13
Puerto Londoño – Tortuga – Venadito – Fragua	14
Delicias – Puerto Torres	
Puerto Londoño	3
Azabache Medio	3
Las Doradas – Chapinero	4
Agua Dulce	3
Santa Elena – Buenos Aires	6
Santa Rosa – Sarabando Medio	5
Genova – Las Colonias	10
Las Minas – La soledad	3
El chocho	2
San Antonio	3
Salado – La Reforma	4
Bruselas – San isidro	5
Aguazul – Sinaí	6
Alto Pueblitos	2
Carbon – La mono	8
<b>TOTAL CARRETEABLE</b>	<b>176</b>

#### **3.5.2.1.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- La inexistencia de vías de penetración en algunas localidades, repercute en forma directa en la producción y comercialización de productos agrícolas, como también en la prestación de los servicios de salud, educación, asistencia técnica, etc., especialmente en la zona de la cordillera.
- En el área rural los carreteables reciben escaso mantenimiento.
- Regular estado de la infraestructura vial del municipio, donde encontramos que la red vial del casco urbano no cuenta con estructuras de drenaje, además se encuentra deteriorada en su capa de rodadura y algunos sectores no están pavimentadas.
- El Municipio cuenta con 4 volquetas, 2 cargadores y 2 motoniveladoras en mal estado de funcionamiento.

#### **3.5.2.1.2 OBJETIVO DEL SECTOR**

- Mejorar las actuales condiciones de las vías, tanto rurales como urbanas, realizando mantenimiento, adecuación y construcción de nuevas vías.
- Realizar mantenimiento a la actual maquinaria del sector, teniendo en cuenta las limitaciones financieras y técnicas

#### **3.5.2.1.3 ESTRATEGIAS**

- Gestionar recursos a nivel nacional para lograr un mejor cubrimiento en el mejoramiento y mantenimiento de vías.
- Motivar o fortalecer las mingas comunitarias para el mantenimiento de los carreteables y caminos de herradura.

**ESTADO ACTUAL DEL PARQUE AUTOMOTOR**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007  
*Belén de los Andaquíes*

---



### **3.5.3 SECTOR AGROPECUARIO.<sup>1</sup>**

La mayor concentración de población del Municipio de Belén se encuentra en el área rural, cuya actividad principal es la agropecuaria, predominando la ganadería con tendencia al doble propósito, generando excedentes por suministros a otras regiones.

Por el bajo desarrollo tecnológico y la escasa comercialización de algunos productos que surten el mercado local y departamental, como; caucho, palma africana, caña panelera, piña, plátano, yuca y maíz entre otros; la producción decrece y no existe comercialización.

Es un gran generador de empleo e ingresos para el municipio, la mayoría de los habitantes dependen directa o indirectamente de este sector que fue el que inicio el desarrollo, con diferentes cultivos y luego con la producción pecuaria que a tomado gran desarrollo.

#### **3.5.3.1. AGRICOLA**

Es representado por varios cultivos que han sido los ejes de la economía del sector ya que la mayoría de los habitantes del municipio son de vocación Agrícola.

**1. Fuente: Coordinación de Proyectos Agropecuarios Municipal.**

#### **3.5.3.1.1. PLATANO**

Área total plantada a 31 de diciembre del 2003, 1.420 has. En un 80% en la zona de la cordillera para una producción de 8.520 toneladas, la mayoría de la cual se utiliza para darle a los animales y una mediana parte (40%) aproximadamente se vende en el mercado local y Florencia. Sé esta incursionando con el mercadeo hacia el interior del país para lograr sostener un precio estable al productor

Se espera, de acuerdo a las investigaciones que se están realizando en MACAGUAL, introducir variedades nuevas resistentes a las plagas y de mayor producción, con la ayuda de entidades que trabajan con este producto a nivel departamental.

#### **3.5.3.1.2. CAÑA PANELERA**

Este cultivo se presenta con 213 hectáreas plantadas a 31 de diciembre de 2003 las cuales no se explotan en su totalidad no existe la infraestructura requerida para la transformación de la materia prima en panela, presentando este renglón un potencial para la implementación de hornillas paneleras. La producción actual no abastece el mercado local teniendo que importar el 95% del producto de otros municipios y departamentos Se dará un total apoyo a este cultivo para buscar los recursos necesarios y generar nuevos empleos como es el propósito actual.

#### **3.5.3.1.3. PALMA AFRICANA**

EL cultivo se implementa con aproximadamente 1500 has para formar una industria, pero las políticas nacionales estancaron el empuje inicial y no se renovó el cultivo, salieron de producción la gran mayoría Se tiene cultivadas

409.5 has, a 31 de diciembre de 2003. Siendo un cultivo con más de 20 años en producción, requiere ya renovación. Existe una planta extractora de aceite con capacidad para 2000 hectáreas. Se espera reactivar esta industria con inversión del orden nacional departamental y municipal con un proyecto para la plantación de 1.500 hectáreas en coordinación con los campesinos de la región y municipios vecinos.

#### **3.5.3.1.4. CAUCHO**

Renglón de importancia debido a su auge en la inspección de la Mono, territorio cauchero del municipio desde hace más de 30 años con una área plantada a 31 de diciembre de 2003 de 614 hectáreas la cual genera ingresos y empleo para 37 familias, afiliados a la asociación de cultivadores y reforestadores de caucho del Caquetá (ASOHECA) con la que obtienen recursos económicos a nivel nacional departamental y municipal.

#### **3.5.3.1.5. OTROS CULTIVOS**

El maíz, yuca y chontaduro son productos agrícolas que se producen en menor escala. Igualmente están en auge los cultivos amazónicos como el araza, copoazu, cacao maraco, cocona y borjón siendo también generadores de ingresos y empleo.

#### **3.5.3.1.6. CULTIVOS ILICITOS**

Actualmente si hay cultivos ilícitos, y si no, nos sostenemos seremos absorbidos por esta panacea maquiavélica y peligrara la institución, estamos a tiempo, nuestro campesino aun conserva su integridad y espera del estado soluciones.

### **3.5.3.2. SECTOR PECUARIO**

#### **3.5.3.2.1. GANADERIA**

Según estadísticas del 2003 el municipio cuenta con un inventario ganadero de 27.250 bovinos, los cuales en un 90% son de cría doble propósito con una producción de leche vaca / día de 3.5 lts, para una producción diaria de 20.300 lts que se vende a NESTLE y a queseras locales.

El ganado de engorde y vacas de desecho son vendidos a nivel local, Valle del Cauca, en el coliseo de ferias y matadero COFEMA. En el municipio existe 37.000 has en pastos, con un 10% de naturales y un 90% en pastos mejorados.

#### **3.5.3.2.2. PORCINO**

La población aproximada es de 2.700 cerdos de razas criollas, landrasse, yérsey, duroc entre otras. El tipo de explotación es tradicional, su producción es comercializada en el mercado local y la ciudad de Florencia. Existen dos granjas especializadas en la explotación porcina de cría y levante con un pie de cría de 450 hembras comercializando su producto en el departamento del valle del Cauca.

#### **3.5.3.2.3. PISCICULTURA**

Según estadísticas agropecuarias del año 2003 existen 170 estanques piscícolas en la zona rural del municipio para un área total de 70.000 metros cuadrados, con una producción anual 59.050 kilos por cosecha, siendo el 93% de Cachama, el 6% de sábalo y el 1% de Bocachico. El municipio reúne las condiciones topográficas y climáticas necesarias para la explotación acuícola, faltando organización para la comercialización y financiación de esta actividad.

### **3.5.3.3 PRINCIPALES PROBLEMAS**

- Ausencia de tecnología apropiada para la producción, transformación y mercadeo.
- Bajos niveles de producción.
- Resistencia para la adopción de tecnologías adecuadas y compatibles con las características agro climatológicas del municipio.
- Desconocimiento de la vocación de los suelos de la región.
- No hay visión empresarial en la producción agropecuaria.
- Poco apego y dedicación a la producción lícita, tendiendo a canalizar fuerzas hacia la producción lícita.
- Abandono forzoso de las tierras por la presencia de grupos armados al margen de la ley.
- Mal estado de la infraestructura vial rural (vías de penetración)
- Falta de incentivos para la producción y transformación.
- Poco interés de los productores en aspectos organizacionales.
- Carencia de apoyo y asistencia al productor de forma continuada.
- Falta de articulación entre las diferentes agremiaciones municipales, departamentales y nacionales para conformar las cadenas productivas.
- La falta de créditos, subsidios para la producción.
- Ausencia de programas de reforma agraria.
- Falta de información técnica y de producción ganadera.

#### **3.5.3.4 OBJETIVO DEL SECTOR**

Implementar sistemas sostenibles de producción dirigidos a personas naturales y jurídicas que permitan garantizar la actividad agrícola y pecuaria donde se involucre la acción y la financiación del gobierno, de esta manera se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida a partir de la utilización de tecnología apropiada; de esta manera logramos fortalecer las diferentes agremiaciones del Municipio haciéndolas más competitivas y sostenibles.

#### **3.5.3.5 ESTRATEGIAS**

- Establecer convenios con las agremiaciones legalmente constituidas y con trayectoria en el municipio.
- Gestionar recursos del orden departamental, nacional e internacional para el fomento de la producción, transformación y mercadeo.
- Destinación de recursos para cofinanciación de proyectos del sector.
- Realización de estadísticas confiables en las diferentes líneas de producción.
- Implementación de un centro de acopio y mercadeo agropecuario.
- Planificación de fincas con ganadería sostenible.
- Impulsar la agroindustria lechera en el municipio.
- Realizar un proceso de monitoreo de hatos.
- Implementar proceso de capacitación y giras técnicas que involucren intercambio de experiencia y transferencia de tecnologías exitosas dentro y fuera del departamento en el sector ganadero.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.4 MEDIO AMBIENTE**

#### **3.5.4.1. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

La precipitación anual es de 2400 milímetros año en la parte plana 3000 en la zona de la cordillera con una humedad relativa del 80 al 99%, información está de importancia para establecer parámetros de producción

##### **3.5.4.1.1 LOS SUELOS**

Suelos de texturas finas, bien drenados, de colores pardo amarillentos y rojizos de propiedades químicas ácidos con un 95% con valores de Ph de 4.5 y 5.8 con alto contenido de Aluminio (Al) y bajo contenido de Calcio (Ca), fósforo(P), potasio(K) y magnesio por la alta precipitación con predominio de los suelos arcillosos

Belén de los Andaquíes posee ecosistemas que por su ubicación, tamaño, estructura y composición de la vegetación o por su valor real o potencial, representa áreas de altas diversidad florística y albergue de poblaciones de fauna silvestre que cumplen funciones reguladoras del componente hídrico.

Debido a la reducción de la cobertura vegetal a causa de la ampliación de la frontera agrícola, ganadera, los procesos de colonización y la presencia de cultivos ilícitos se ha ocasionado deterioro de los recursos naturales, haciéndose necesario proteger, conservar y restaurar áreas o ecosistemas estratégicos con características singulares de biodiversidad mediante la implementación de las **estrategias** (SILAP) sistema local de áreas protegidas, los planes de ordenación de cuencas hidrográficas y las demás que protejan los recursos naturales.



#### **3.5.4.2. PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI**

Creado mediante resolución 0198 el 25 de febrero de 2002 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo, con una área de 77.336 has, el cual un 30% del territorio del parque pertenece al municipio de Belén de los Andaquíes. Indi Wasi en lengua Ingas significa "casa del sol"

##### **3.5.4.2.1. UBICACIÓN:**

Se encuentra ubicado al sur occidente del Departamento del Caquetá a 60 K m. de Florencia en los interfluvios de los ríos Pescado y Fragua grande entre los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua.

##### **3.5.4.2.2. HISTORIA:**

El parque nacional natural es un hecho de política ambiental sin precedentes en la historia del sistema de parques nacionales de Colombia. Es el primer parque, constituido en territorio ancestral indígena Ingas representadas en la asociación *Tandachiridu Inganokuna*, logrando así desde su nacimiento, el montaje de un sistema de coordinación intercultural para su manejo y administración.

##### **3.5.4.2.3. IMPORTANCIA**

Biológicamente es considerado como una de las regiones con mayor biodiversidad y en mejor estado de conservación de la cordillera oriental, donde se encuentran algunos bosques subandinos de los mas diversos del país encontrándose especies animales y vegetales hasta ahora desconocidas o en vía de extinción, dentro de los que se destacan, en aves el saltarín, el jacamar, el

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

hormiguero y diferentes clases de colibrí, según estudio del instituto de investigaciones biológicas Alexander Von Humboldt y en lo cultural posee una de las mayores riquezas ya que habita uno de los varios grupos indígenas especializados en "chamanismo" y conocimiento de plantas medicinales.

El parque es un área reguladora y productora de agua en la cual nacen los principales ríos y quebradas que surcan el municipio como el río pescado, Sarabando, San Luís, San Juan, Bodoquerito entre otros.

**RIO PESCADO**



#### **3.5.4.3. MICROCUENCA LA RESACA**

Área declarada como "Parque Bosque Municipal" mediante acuerdo del concejo del municipio, abastecedora del acueducto, área protegida con el fin de permitir la regeneración y continuidad de servicios ambientales como el agua y biota existentes.

#### **3.5.4.4. ECOPARQUE LAS LAJAS**

Localizado al noroccidente del municipio, declarado patrimonio ecológico y reserva natural para la implementación de programas de educación ambiental, de ecoturismo y de aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenible.

#### **3.5.4.5. ECOSISTEMA DE CANANGUCHAL**

Identificados en las veredas el Mesón y el Salado. Siendo fuente de diferentes servicios ambientales y ofreciendo una belleza paisajística de singulares características complementada con la presencia de diferentes especies de avifauna nativa.

#### **3.5.4.6. PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Cuerpos de aguas contaminados por la disposición final de aguas servidas y residuos químicos.

- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Destrucción de ecosistemas de importancia ambiental
- Falta de la aplicación de las normas que determinen el manejo y uso de los recursos naturales renovables.
- Desconocimiento y falta de aplicación de los planes de ordenación y manejo de los humedales: La mono, la Dorada, Agua Dulce, alto pueblitos.
- Falta de control institucional frente a la tala, la quema, la pesca y la caza indiscriminada.
- Incremento del numero de hectáreas taladas para el establecimiento de cultivos ilícitos.
- Falta de diagnostico y Plan de ordenación y manejo de cuencas (rió pescado) y micro cuencas (Sarabando y otros).
- Falta de políticas para el fortalecimiento de los grupos y organizaciones ambientalistas del municipio.

#### **3.5.4.7. OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Implementar sistemas de producción sostenibles, sustentables y limpios que permitan garantizar la actividad agrícola y pecuaria donde se involucre la acción y la financiación del gobierno, de esta manera se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, haciendo uso de tecnología apropiada.
- Conocer y aplicar las políticas que regulan el manejo y uso adecuado de los recursos naturales, mediante capacitación a los miembros de la comunidad que influyen de manera directa o indirecta en la conservación del medio ambiente.

**3.5.4.8. ESTRATEGIAS.**

- Formación, apoyo, asesoría y fortalecimiento de las organizaciones ambientalistas existentes en el municipio.
- Realización de convenios con diferentes instituciones par la protección y conservación de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos municipales.
- Gestionar recursos par la realización de diagnósticos y el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Sarabando y otras micro cuencas.
- Desarrollar procesos de socialización sobre la normatividad para el uso adecuado de los recursos naturales.
- Destinación de recursos del orden municipal para cofinanciar proyectos de carácter ambiental y la realización de estudios e investigaciones sobre los recursos naturales disponibles.

Es de anotar que los proyectos de inversión en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico apunta a favorecer sustancialmente la conservación y recuperación del medio ambiente, como es la compra de terrenos en las micro cuencas, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, etc.

A continuación se pueden observar dos fotografías tomadas en sitios, donde se vierten las aguas residuales de manera directa a los afluentes sin tratamiento previo, situación que será abordada a fin de mitigar esta problemática.

**VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A LOS AFLUENTES DE LA REGION**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.5. CENTRO DE RECLUSION**

Por ser cabecera Municipal, debería contar con un centro de reclusión en donde se pueda albergar las personas infractoras de la ley, hay 9 internos los cuales están en una casa del IMDER Municipal.

#### **3.5.5.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

No se cuenta con las instalaciones adecuadas respecto a seguridad e higiene para los internos.

#### **3.5.5.2 OBJETIVO DEL SECTOR**

- Construir La cárcel Municipal
- Gestionar a través del INPEC la consecución de recursos para la construcción de la cárcel.

#### **3.5.5.3 ESTRATEGIAS**

- Gestionar a nivel Nacional, específicamente ante el Instituto Nacional Penitenciario, recursos para la Adecuación y Mantenimiento de las infraestructura.
- Establecer Convenios Interadministrativos con los Entes Territoriales que hacen uso del Centro Carcelario, para el funcionamiento del mismo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.6. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

#### **3.5.6.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- En el Municipio de Belén no existe una organización bomberil, legítimamente constituido

#### **3.5.6.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Minimizar el riesgo de los desastres por inundaciones, erosiones, incendio forestales y otros.
- Trabajar con la Defensa civil en procura atender oportunamente las calamidades que se presentan en el Municipio
- Creación del cuerpo de bomberos

#### **3.5.6.3 ESTRATEGIAS**

- Involucrar a las fuerzas vivas del Municipio, Administración y otras entidades para apoyar la Defensa Civil y la creación del cuerpo de Bomberos.
- Financiar con recursos del SGP la capacitación a los miembros de estas organizaciones.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.7. PROMOCION DEL DESARROLLO**

#### **3.5.7.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- El desarrollo empresarial e industrial del municipio es insignificante debido a la poca inversión privada y a la falta de capacitación en el desarrollo empresarial de sus habitantes.
- Teniendo en cuenta que el mercado se rige por el juego de la oferta y la demanda, éste es un factor importante para el Municipio, teniendo en cuenta que existe muy poca demanda en muchos productos de consumo, lo cual no es rentable para las economías de escala.
- El orden público es de vital importancia como ventajas comparativas en el momento de la inversión pública o privada, factor del cual no es ajeno el Municipio de Belén de los Andaquíes.
- La prestación del servicio público de televisión es costosa y el desempeño de la emisora Comunitaria requiere ser fortalecida

#### **3.5.7.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Capacitar los diferentes gremios productivos en actividades de Administración de empresas.
- Brindar capacitación en nuevas formas productivas como es la Industria del Turismo.

- Puesta en marcha de la Antena Parabólica Comunitaria en nuestro Municipio.
- Fortalecer la emisora Comunitaria.
- Creación del cuerpo de bomberos

### **3.5.7.3 ESTRATEGIAS**

- Promover la conformación y operacionalización de organizaciones encaminadas al desarrollo de nuestro Municipio.
- Financiar con recursos del SGP la capacitación a los miembros de estas organizaciones.
- Motivar la inversión privada en nuestro Municipio, brindando las condiciones necesarias y suficientes para su acometido.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.8. GRUPOS VULNERABLES**

#### **3.5.8.1. NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA**

Toda Política Pública de Infancia y Familia, debe tener en cuenta que el cuidado y la protección de la infancia son un deber y una responsabilidad de toda la sociedad. Le compete al Estado, a la Familia y a la Sociedad Civil en su conjunto, garantizar el bienestar de la Niñez y el cumplimiento pleno de sus derechos.

Las condiciones para el desarrollo de la infancia están determinadas en gran medida por factores culturales que se expresan en creencias, actitudes y comportamientos no siempre favorables para los niños y niñas.

Por tal razón, toda acción o política debe estar encaminada a un deliberado e intenso proceso educativo y de reflexión que logre afectar las prácticas de crianza, la concepción sobre el desarrollo infantil y los modelos de relación en los procesos de socialización.

Para la creación de una verdadera cultura de protección integral de los derechos de los niños y las niñas se debe partir de un nuevo enfoque en el cual se tenga en cuenta la perspectiva de género, el cual debe ser un principio básico de todas y cada una de las acciones y proyectos.

Se deben identificar las problemáticas específicas de las niñas y adolescentes y mujeres en general, para propender por la oferta de servicios especializados cuando ello fuere necesario.

De acuerdo con los datos recogidos en la versión preliminar de Diagnóstico Social Situacional del municipio de Belén de los Andaquíes, existe una alta proporción de madres cabeza de hogar, un alto índice de violencia intra familiar, que afecta sobretodo a los niños, niñas y mujeres y un alto porcentaje de alcoholismo, drogadicción y suicidio en la población juvenil<sup>1</sup>. Esta problemática requiere la coordinación interinstitucional para generar acciones que garanticen propiciar cambios favorables y duraderos.

#### **3.5.8.2. ANCIANOS**

Los datos estadísticos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Belén son de 380 Ancianos, solamente 6 están en un albergue llamado Los Colonos, otros están en la más absoluta indigencia y desamparados

#### **3.5.8.3. DESPLAZADOS.**

En los archivos del Municipio se registra 167 familias desplazadas con 499 personas entre adultos y niños, los cuales están certificados por la Red de Solidaridad y la Personería Municipal de Belén, provenientes del área rural.

#### **3.5.8.4. PROBLEMAS DEL SECTOR.**

- No existe comisaría de familia, cuya finalidad esencial es la prevención, promoción y restitución de los derechos de los niños y la familia.
- La Red del Buen trato fue creada, pero aun no esta funcionando.
- Existe poco apoyo a los clubes juveniles y a los ancianos.

1. Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



- No existo apoyo efectivo para las familias desplazadas por la violencia.
- Los recursos provenientes del SGP para atender esta problemática son muy reducidos.

**3.5.8.5. OBJETIVOS DEL SECTOR:**

- Disminuir los altos índices de violencia intrafamiliar, mediante el fortalecimiento de los programas y servicios, para la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar.
- Atenuar el trauma psicológico ocasionado en los desplazados por la violencia.
- Mejorar las condiciones básicas de la población vulnerable.

**3.5.8.6 ESTRATEGIAS**

- Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, financiándolos con recursos del SGP.
- Dar prioridad a la población vulnerable en los diferentes proyectos a ejecutar en los otros sectores como son el mejoramiento de vivienda, vivienda nueva, empleo, afiliación al Régimen Subsidiado, Servicios públicos, etc.
- Brindar capacitación a los desplazados y madres cabeza de hogar para el desarrollo de actividades microempresariales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.9. DESARROLLO COMUNITARIO**

En el Municipio de Belén de los Andaquíes se ha promovido la Participación Comunitaria a través de las organizaciones, asociaciones y/o comités como son: Vicaría del Sur (hoy conocida como Vicaría del Sagrado Corazón de Jesús), ASOINCOV, COMUNARTE, Asociación de Juntas de Acción Comunal, Asociación de Caucheros “ASOHECA”, 66 Juntas de Acción Comunal inscritas en la secretaria Administrativa y de Asuntos Comunitarios de la entidad, Tierra Viva, Radio Andakí, ACOSBEN, Asociación de Pescadores AGROAMBIENTALES, Comité de Desarrollo y Control Social, Asociación de Hogares Comunitarios FAMI, COOANDAKI, Los Halcones, Asociación las Mujeres del nuevo milenio, Asociación de Padres de Familia del Instituto Gabriela Mistral, Asociación Futuros Agricultores de Colombia, Club de Veteranos, Clib el Comercio, entre otros.

#### **3.5.9.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Falta de actualización en temas de importancia como son la financiación de proyectos de inversión, Participación Ciudadana, Control Social, Gestión empresarial, manejo del recurso humano, presupuesto y contabilidad, entre otros.
- Complejidad y tramitología en la consecución de recursos para financiar los proyectos presentados por estas organizaciones.
- La no organización de algunos gremios lo cual dificulta su bienestar y progreso.

### **3.5.9.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Capacitación en ley 743 de 2002, a las Juntas de Acción Comunal.
- Crear el comité de cocheros para mejorar su calidad de vida.
- El talento humano de las comunidades será tenido en cuenta para realizar los trabajos conjuntos.
- Incrementar la participación de las organizaciones legalmente constituidas, creando espacios para atender sus propuestas.
- Brindar capacitación a las diferentes organizaciones en financiación de proyectos de inversión, Participación Ciudadana, Control Social, Gestión empresarial, manejo del recurso humano, presupuesto y contabilidad, entre otros.

### **3.5.9.3 ESTRATEGIAS**

- Realizar Audiencias públicas en las cuales se informará a la Comunidad sobre la gestión Municipal y se capacitará en los temas de interés.
- Financiar con recursos del SGP la realización de seminarios de actualización en temas de interés a las organizaciones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.10 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

#### **3.5.10.1. PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Las actuales instalaciones del Municipio no cuentan con las condiciones y espacios necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del ente territorial.
- El matadero presenta serias deficiencias higiénicas, situación manifestada en varias ocasiones por la Procuraduría Agraria.
- La plaza de mercados y Coliseo de Ferias, se encuentran en malas condiciones físicas.

#### **3.5.10.2. OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Gestionar la construcción de un matadero regional para los Municipios de Belén, San José del Fragua y Morelia.
- Adecuar el edificio Municipal, matadero, plaza de mercado y coliseo de ferias.

#### **3.5.10.3. ESTRATEGIAS**

- Aunar esfuerzos entre el Municipio y las entidades en la problemática del sector, como son Corpoamazonia, el Ministerio del Medio Ambiente y Gobierno Nacional, con el fin de lograr la adecuación y el mantenimiento de estas instalaciones.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.11. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

#### **3.5.11.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Falta de capacitación en Administración y Gestión pública de los funcionarios de la Administración Central.
- El uso de equipos de sistemas no es el más adecuado en cuanto a capacidad y adaptación de las necesidades de la entidad se refiere.
- La sistematización de los procesos contables y de presupuesto no se ha dado, lo cual dificulta la rendición de informes internos y externos de manera oportuna.
- No existe eficiencia y eficacia en la aplicación de los procedimientos internos, lo cual desmejora la gestión de la entidad.
- El Esquema de Ordenamiento Territorial requiere que ser ajustado.
- La información Catastral y de Titularización de predios se encuentra desactualizada.

#### **3.5.11.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Capacitar los funcionarios de la administración a fin que les permita mejorar su gestión.



- Sistematizar los procesos contables y de presupuesto de la entidad.
- Realizar evaluaciones integrales que le permitan a la Administración local mejorar su gestión.
- Actualizar la información catastral y de titularización de predios.

#### **3.5.11.3 ESTRATEGIAS**

- Financiar con recursos del SGP las evaluaciones integrales de la Entidad y la capacitación a los funcionarios.



### **3.5.12 SECTOR JUSTICIA**

#### **3.5.12.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Contaminación auditiva.
- Falta de organización social.
- Los tiempos de reacción de la policía nacional, en la atención de situaciones de alteración de orden público son muy altos
- Desconocimiento por parte de la comunidad de los temas de interés colectivo.

#### **3.5.12.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Dotar la estación de policía elementos necesarios para mejorar su tiempo de reacción.
- Lograr que la Comunidad en general conozca de sus deberes y derechos para con la sociedad.

#### **3.5.12.3 ESTRATEGIAS**

- Articular con la comunidad y las instituciones para la formulación de políticas y proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.
- Vincular a la comunidad en los programas de la policía comunitaria de la policía nacional y los frentes de seguridad local.
- Realizar inversión directa del SGP o del Fondo de Seguridad en dotación a la estación de Policía.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.5.13. EMPLEO**

El Municipio de Belén no es ajeno al desempleo que afronta el país, las pocas oportunidades laborales, las brinda las instituciones del estado y el desarrollo de las actividades agropecuarias, aunque en éstas últimas es muy notable la producción de cultivos ilícitos, como única salida a la crisis económica afrontadas por los habitantes.

#### **3.5.13.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Altos índices de desempleo, por varios motivos entre ellos la dificultad de continuar con estudios universitarios de una población que pasa a aumentar las estadísticas del desempleo.
- Baja oferta de empleo.
- Falta de Mano de Obra calificada para el desarrollo de actividades que requiere la empresa moderna y el consumidor.

#### **3.5.13.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Reducir el desempleo mediante la presencia de instituciones de Educación Superior en Nuestra Localidad.
- Capacitar a los desempleados en actividades que requiere la empresa moderna, apoyados por el SENA.

#### **3.5.13.3 ESTRATEGIAS**

- Firmar convenios de capacitación y educación a desempleados y bachilleres de la región.
- La Administración Municipal con la ejecución de todos y cada uno de los proyectos mencionados en el presente plan pretende generar nuevos empleos directos e indirectos, los cuales permitirán aliviar la situación de los desempleados y por consiguiente la economía del Municipio.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.6 RESGUARDOS INDIGENAS.**

En Belén existen dos resguardos indígenas no raizales en la zona; los Embera-Catio y los Paeces. Los Embera – Catio llegaron a este Municipio en 1991 procedentes del Municipio de Florencia, después de haber ocupado territorio Chocoano. Actualmente ocupan 51 hectáreas otorgadas por el Ministerio de Gobierno y reconocida como la vereda la Cerinda, su comunidad esta integrada por 45 personas entre adultos y niños que conforman 8 familias. Sus viviendas construidas sobre una plataforma de esterilla de palma de dos a tres metros de altura, su sustento es la caza, pesca y cultivos de plátano, chontaduro, yuca, maíz y artesanías. La comunidad Paez esta ubicada en el resguardo La Esperanza en una extensión de 184 hectáreas en la zona norte del Municipio, reconocida administrativamente como vereda la Esperanza, conformado por 12 familias, 56 personas entre adultos y niños, sus casas son ranchos de uno a dos piezas, techo de paja y algunos con zinc, paredes en troncos puestos uno justos a otros clavados en el suelo, subsisten de la caza, pesca y la agricultura.

#### **3.6.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Las comunidades indígenas carecen de vivienda adecuada
- Su alimentación es deficiente como producto de la situación económica.

#### **3.6.2 OBJETIVOS DEL SECTOR**

- Mejorar las condiciones de vivienda de las comunidades indígenas.
- Mejorar la Alimentación de los miembros de estas comunidades.

#### **3.6.3 ESTRATEGIAS**

- Suscribir convenios con estos resguardos, mediante los cuales el Municipio entregará de manera directa recursos del SGP.
- Aunar esfuerzos con entidades de otro nivel a fin de proteger esta población, dando prioridad en la inversión a estas comunidades.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

### **3.7 RESTAURANTES ESCOLARES.**

Actualmente existen convenios firmados entre el Municipio y el I.C.B.F, para suministrar desayunos y almuerzos, a los estudiantes de escasos recursos económicos, los cuales se entregan en el área urbana y rural (en siete (7) núcleos)

#### **CUADRO DE COBERTURA**

<b>NOMBRE DEL NUCLEO</b>	<b>DESAYUNOS</b>	<b>ALMUERZOS</b>	<b>TOTAL</b>
EL PORTAL LA MONO	37,200		37,200
SAN LUIS	3,480	12,840	16,320
ALTO SARABANDO	12,360	9,600	21,960
PUEBLO NUEVO LOS ANGELES	16,440	12,840	29,280
BAJO PUEBLITOS	19,560		19,560
CENTRO DE NUTRICION	32,640	22,320	54,960
AGROTECNICO MIXTO	26,400		
<b>TOTALES</b>	<b>63,600</b>	<b>57,600</b>	<b>121,200</b>

#### **3.7.1 PROBLEMAS DEL SECTOR**

- Actualmente existe cobertura del 100 % de los núcleos existentes en el Municipio, pero la población estudiantil no es cubierta en su totalidad.
- Escasez de recursos para cubrir la demanda.

#### **3.7.2 OBJETIVO DEL SECTOR**

- Aumentar la cobertura de la población estudiantil.

#### **3.7.3 ESTRATEGIAS**

- Gestionar ante entidades del Orden Nacional nuevos recursos para satisfacer la demanda insatisfecha.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

## CAPITULO IV

# ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS

#### **4.1. GENERALIDADES DEL ACUERDO.**

Con la Resolución No. 0865 de mayo de 2001, la Dirección de Apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptó la reestructuración de pasivos del Municipio de Belén de los Andaquíes con sus acreedores, en el marco de la Ley 550 de 1999

El 29 de junio de 2001, el Municipio suscribió un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Programa de Ajuste Fiscal)

El 26 de junio de 2002, el Municipio suscribió los contratos de crédito con entidades financieras por MIL MILLONES DE PESOS M/C (\$1.000.000.000) así: con el Banco Popular S.A., QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$ 500.000.000) y con el Banco Agrario de Colombia. S. A. la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$ 500.000.000), para el pago de las acreencias.

El 05 de agosto de 2002, se firma el contrato de encargo fiduciario de recaudo, administración y pagos de garantía No. 2002070, celebrado entre el Municipio de Belén de los Andaquíes y la Fiduciaria FIDUAGRARIA S.A.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

**4.2. CUADRO DE DEUDAS**

**ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS LEY 550 DE 1999**

**EN MILES DE \$**

GRUPO No.	NOMBRE DEL ACREEDOR	TOTAL ACREENCIA	PAGOS			SALDO ACREENCIA
			CAPITAL	INTERES	TOTAL	
1	TRABAJADORES Y PENSIONADOS	897.879	824.535		824.535	73.344
2	ENTES PUBLICOS Y SEGURIDAD SOCIAL	501.774	207.946	72.241	280.188	293.828
3	ENTIDADES FINANCIERAS	161.446	161.446		161.446	0
4	ACREEDORES EXTERNOS	178.401	66.117		66.117	112.284
<b>TOTALES</b>		<b>1.739.500</b>	<b>1.260.044</b>	<b>72.241</b>	<b>1.332.289</b>	<b>479.456</b>

**4.3. CUADRO PROYECTOS DE INVERSION**

ACREENCIAS LEY 550 / 99 EN MILES DE \$						
NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIACION					
	MPIO	DPTO	NAL	COMUN IDAD	INTERN	TOTAL
CANCELACION ACREENCIAS PROGRAMA AJUSTE FISCAL	479.456				0	479.456
<b>TOTAL</b>	<b>479.456</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>479.456</b>

**CAPITULO V**

**FINANCIERA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

**5. FINANZAS MUNICIPALES**

**5.1. INGRESOS**

Los ingresos del Municipio están dados por recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y recursos propios por cobro de impuestos directos e indirectos y otros ingresos de menor cuantía.

A continuación se relaciona el comportamiento de los ingresos al 7% por cada uno de los años:

**CONFORMACION DE INGRESOS PROYECTADO**  
**( 2004 AL 2007 )**

<b>EN MILES DE \$</b>				
	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	234,190	250,583	268,124	286,892
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	95,955	97,882	104,733	112,065
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	145,590	155,782	166,686	178,355
<b>SISTEMA GENERAL DE PART.</b>	2,397,260	2,565,068	2,744,623	2,936,746
<b>OTROS INGRESOS</b>	15,008	16,058	17,182	18,385
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,888,003</b>	<b>3,085,373</b>	<b>3,301,348</b>	<b>3,532,443</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

## 5.2 GASTOS

Los gastos están dados de acuerdo al presupuesto autorizado por el Honorable Concejo, para la vigencia 2004 y proyectado al 2007 con un incremento del 7%

**CONFORMACION DE GASTOS PROYECTADO**  
**( 2004 – 2007 )**

**EN MILES DE \$**

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007
<b>ADMINISTRACION CENT.</b>	731,756	782,979	837,787	896,432
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	145,590	155,782	166,686	178,355
<b>EDUCACIÓN</b>	127,023	135,914	145,428	155,608
<b>SALUD</b>	705,104	754,461	807,273	863,783
<b>DEPORTE Y CULTURA</b>	109,339	114,806	120,546	126,574
<b>AGUA POTABLE Y SANE</b>	448,202	470,612	494,143	518,850
<b>OTROS SECTORES</b>	535,464	562,237	590,349	619,867
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	46,525	48,851	51,294	53,859
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	39,005	40,955	43,003	45,153
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2,888,008</b>	<b>3,066,598</b>	<b>3,256,509</b>	<b>3,458,480</b>

Para cumplir con el objeto del plan de desarrollo 2004 al 2007 en la tabla de conformación de gastos se establecen las cifras de la inversión que se pretende ejecutar. No obstante que el Municipio se encuentra cumpliendo el acuerdo de ajuste fiscal con sus acreedores, y esta firmado hasta el 2011.



**CAPITULO VI**

**PLAN DE INVERSIONES**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 – 2007**  
*Belén de los Andaquíes*

---

**6. PROYECTOS DE INVERSION PLAN DE DESARROLLO**

<b>ACREENCIAS LEY 550 / 99</b>						
<b>EN MILES DE \$</b>						
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FINANCIACION</b>					
	<b>MPIO</b>	<b>DPTO</b>	<b>NAL</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>INTERN</b>	<b>TOTAL</b>
CANCELACION ACREENCIAS PROGRAMA AJUSTE FISCAL	479.45 6				0	479.456
<b>TOTAL</b>	479.45 6	0	0	0	0	479.456

**PROYECTOS DE INVERSION POR SECTORES**

**6.2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR SECTORES**